

MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 86

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2013-6487 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una pasarela peatonal para pescadores en Camijanes.*

Por el Club Deportivo Básico Ribera del Nansa se ha solicitado autorización para construcción de una pasarela peatonal para pescadores en el pozo "El Carbón", Coto de los Olios en el Río Nansa, en Camijanes, perteneciente al término municipal del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria), calificada como suelo rústico de especial protección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, al carecer este municipio de Plan General de Ordenación Urbana.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Puente El Arrudo, 17 de abril de 2013.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2013/6487

CVE-2013-6487